



## Acta N°. 9

Dia Martes 14 de Mayo. reunidos en la  
comunidad de Jagua, la asamblea en General  
el señor Alcalde Municipal y equipo Técnico  
para desarrollar la siguiente Agenda.

1. Comprobación del Comun.
2. Apertura de la sesión
3. Oración a Dios.
4. Participación de Alcalde Municipal.
5. Participación de Policia.
6. Acuerdos.

El señor Juan Gómez, Presidente de Patronato da  
apertura a la sesión. El señor Alcalde en su  
participación, menciona el objetivo de la reunión  
en la comunidad. Se procedió a la participación  
de el equipo técnico Municipal, El Ing. Edwar  
Molina, Florisel Nolasco, Dayra Rivera,  
Abogada Yerini Bobadilla e Inma Pérez donde  
a conocer los objetivos y funciones de cada  
unidad. Se procedió a la presentación de las  
Guías de Familia de la comunidad Arlen Cruz y  
Juan Nolasco. El señor Alcalde menciona que  
es importante la organización de las mujeres y  
que a esta se agreguen nuevas personas. Con el tema  
de seguridad El Oficial menciona que se debe  
solicitar la documentación a las personas que son  
nuevas en la aldea. En las participaciones comunitarias  
el señor Bernardo menciona que en la comunidad se  
necesita un centro de salud, así también los  
fumelos, dado a que hay mucho riesgo debido  
a que existe la escuela y las cáravas son peligrosas.  
Don Fausto Amaya menciona que en la comunidad existe  
un reglamento en el que se deben solicitar antecedentes  
penales y una constancia de el misicario declarando  
que no existe la cárava. Don Alejandro Pérez menciona  
que el reglamento se realizo pero que al momento



de las leyes y que la comunidad debe apoyar.

Por lo que esta mesa ciudadana debe estar bien coordinado con la autoridad. Pedro Garcia menciona que las municipalidades del corredor se ponen de acuerdo para que su solicitud tenga mayor presión. El señor Alcalde menciona que se debe buscar una salida. El señor Matias Hernandez pide respaldar la solicitud de los vecinos por todo la comunidad para que de esta manera la solicitud sea mas fuerte.

y que por medio de la policía se deben tomar medidas para la reducción de velocidad. El Señor Fausto Lopez menciona que se realicen operativos en la recta de la escuela para que de esta manera se reduzca la velocidad.

Ima Flores menciona que se deben gestionar reductores o un puente peatonal. El señor Alcalde menciona que con el tema de los talleres que se está trabajando en esto pero que se requiere la persona responsable debe ser especializado en el área por lo que se requiere buscar en cuanto al tema de electrificación que los proyectos deben ser sostenibles y que debido a que los jóvenes no estan bien organizados no se les puede ejecutar el proyecto en su totalidad, por lo que solicita la organización de la comunidad para que se cuide el proyecto, don Juan manifiesta que se debe cercar el campo de fútbol para un mejor control y cuidado del mismo, y solicita que la policia haga presencia los fines de semana para evitar los barrantos que asisten al centro. El señor



en la comunidad de las Acacias para que sea  
debidamente constituido para la comunidad.

El proyecto de electrificación del campo se  
deberá manejar por la Iglesia o el patronato  
siempre y cuando se sometan a las condiciones  
estipuladas.

Solicitudes de alcantarillados, recuperación de  
la rivera del río, legalización de estadero  
y el predio que existe en la comunidad de las  
Acacias. Ordenamiento territorial de las comunidades  
para esto se propone reunión con los presidente  
de patronato de la comunidad de Jagua, Lindores  
y Acacias con el acompañamiento de la  
Abogada, después de haber organizado el  
patronato de la comunidad de Lindores, solicitan  
también la remodelación del techo y repollo  
de la casa comunal, los modulos sanitarios y  
mejorar el sistema de alumbrado público en la  
comunidad. El señor Alcalde sugiere que se  
trabaje con el tema las medidas adecuadas  
para las calles. Los reductores serán coordinados  
con la directora Municipal de Sustento.

El señor presidente de Patronato consulta a la  
comunidad para decidir si se priorizará el  
Centro de Salud de la comunidad. El señor  
Matías Hernández propone que los comités  
den un informe claro de las misiones que  
se realicen en la comunidad, así mismo  
la comunidad está de acuerdo en que se  
ejecute el centro de salud en la comunidad.

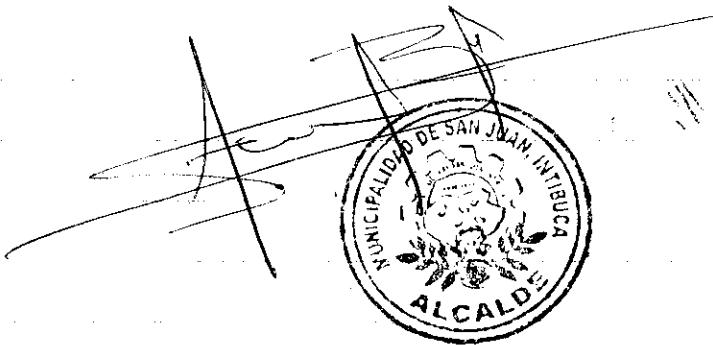
Reino Edulfo Benítez

notario de su nombre



~~Domingo Flores~~

~~Adelmo Gómez  
Jorge Estrada~~



Silvia Sanchez

Maria Aguilar

~~Delma Flores M. Flores~~

Jorge Estrada

Maria Silvania Benitez

Valentin. Cortez

Ever ISmagel Aguilar M.

David Aguilar A.

Roland Marquez orenana

JOSE Adelmo gomes

MARIA JOSEFA Benitez

~~Sanchez~~

~~GOMEZ~~

FRANCISCA AGUILAR

IRMA ESPERANZA Flores

JOSÉ CARMELO Ruiz

Saturnino Gomez

Luis Fabio Corcino

ANO ELEFO Hernandez Dez

~~Alvarez~~

Juanita Antonia Nolasco Mella

~~Reyes~~



## Acta N° 10.

Día Sabado 18 de Mayo, reunidos  
en la comunidad de San Antonio en el local  
que ocupa la escuela, El señor Alcalde Municipal  
y Comunidad en general. 1. El señor presidente  
de patronato da la bienvenida. 2. Ofrecimiento a Dios.  
3. Apertura de la sesión 4. Participación del  
Alcalde. 5. Elección de Patronato y Auxiliares  
6. Proyectos 7. Acuerdos y resoluciones. 8. Cierre  
de la sesión. El señor Alcalde hace  
mención de los proyectos a desarrollarse  
en la comunidad, debe iniciarse con el  
tema de la urbanización ya que es  
prioritario en la comunidad. Fortalecer el  
tema productivo y el desarrollo de la  
comunidad trabajando de manera coordinada.

### ELECCION DE PATRONATO

- 1 PRESIDENTE - - - - ARTURO AGUILAR 9832-9055  
2 VICEPRESIDENTE - - - JOSE ANGEL LOPEZ 96145655  
3 SECRETARIA - - - - MARIA SESUS BENITEZ 9480811  
4 TESORERO - - - - HERMILIO HUMBERTO LOPEZ 95061114  
5 FISCAL - - - - BERTHA ALICIA BENITEZ 99-74-14-77  
6 VOCAL I - - - - WENDY BAUTISTA 97117309  
7 VOCAL II - - - - SOSTINIANO PERDOMO

### ELECCION DE AUXILIARES

A1. - - - - SESUS NOLASCO ARBOLETA

A2. - - - - ESPERANZA LOPEZ 96492384

A3. - - - - SOSTINIANO PERDOMO

SOCO SOEL CRUZ

MARIA MARTINA BENITEZ 98700240

LUEGO SE PROCEDIO LA SORAMBENTACION POR

EL SR. ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS

Hector Lopez

\* Juan Jose Pineda

Sergio Lopez

Mario Gomez

Cristina Lopez

Rosa Donatella Sanchez

constantino Lopez

Rafael Lopez

Alvaro Lopez



Walter Lopez

Manuel Lopez

Marcelo Berrio

Juan Berrio

Bethania B

Paula B

Ramirez B

X

## Acta N° 11

Dia martes 21 de Mayo reunidos en la Comunidad de Panita, El señor Alcalde municipal, equipo Técnico y comunidad en General. Bienvenida el señor presidente del patronato, Oracion a Dios por el Señor Sebastian. Se procedio a la participación del señor Alcalde municipal quien agradece la presencia de los presentes, y da a conocer los objetivos de la reunion.

Presentacion de Tima Perez, menciona que esta trabajando en desarrollo social, y el objetivo de la comunidad es estar organizados para ayudar a las personas mas necesitadas.

Daysi Hernandez mencina que en la comunidad no existe red de mujeres pero que se debe organizar, ademas mencina que la zona es apta para el cultivo. Por lo que al momento de estar organizados se puede iniciar a apoyar. Flonisel Nolasco: habla sobre el procedimiento para adquirir permiso para aprovechamiento de madera. Marin Ferrara menciona que con el tema productivo se esta trabajando con la central de Cajus por lo que sugiere a la caja Rural de la comunidad, integrarse a esta.

La directora Municipal de Justicia, da a conocer las ordenanzas emitidas por la corporacion municipal. Nancy Gomez mencina que se este levantando un censo en la comunidad y que se ejecutaran mejoramientos de vivienda en la comunidad. Edwar Molina informa que para la comendad ya se firmo el contrato.



una inspección para realizar pago al ingeniero ejecutor. Existe devolución en la coordinación de la comunidad para trabajar en el proyecto. Se informa por la comunidad que se está avanzando, se han hecho los agujeros necesarios. Encuentras a los postes que no son de las medidas apropiadas dadas durante el gobierno anterior, se les buscará otra salida, puede ser venta o negociación.

Participación de la Policía, donde manifiesta que las cantinas tienen que tener permiso de operación, solicita que busque ayuda a la policía. El Señor Alcalde menciona que no existe ninguna cantina legal por lo que se debe denunciar. El Presidente de la junta de Ayua menciona que existe un reglamento que ayuda a regular el tema de alcoholismo, así como también todo tipo de daños que puedan causarse. El señor alcalde municipal menciona que se está elaborando un reglamento para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, que será aplicado en el municipio, por lo que consulta a la asamblea si están de acuerdo con la elaboración y aprobación de este reglamento, a lo que la asamblea presente en su mayoría está de acuerdo con el reglamento. Devido a que uno de los auxiliares emigró a otro país se propone la elección de nuevos auxiliares. La población propone que los auxiliares al menos uno, obtengan armas dado que es peligroso que estén indefensos.